
 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--

23 MAY 2022

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

. - 5 0 8 - 2 2

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL AL MUSEO TECNOLÓGICO INTERACTIVO DE CIENCIA, AMBIENTE Y SOCIEDAD.

ANTECEDENTES

Constitución Nacional.

Constitución Provincial.

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

ANEXO I Justificación del proyecto de creación de la infraestructura.

ANEXO II Ficha de contactos institucionales.



ANEXO III Plano auditorio.

ANEXO IV Plano cafetería.

ANEXO V Plano edificio principal.

ANEXO VI Presentacion Edificio MUTEC.





 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--

FUNDAMENTOS

El Museo Tecnológico Interactivo de Ciencia, Ambiente y Sociedad se ejecutará en el predio del Centro Atómico Bariloche de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) quien será la institución presentante. Acompañarán el proyecto el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y el Gobierno de Río Negro a través de su Secretaría de Ciencia y Tecnología y Economía del Conocimiento.

El mismo funcionará como un espacio de articulación institucional entre cuatro entidades de la ciencia y la tecnología (CNEA, CONAE, CONICET y UNRN). Estas instituciones elaborarán un guión conjunto para la exposición permanente, así como acordarán otras temporarias y actividades programáticas diversas, abiertas también a otras instituciones. La realización del proyecto implica la oportunidad de crear un espacio abierto al público donde se visibilice el desarrollo científico-tecnológico nacional, desde un enfoque de resolución de problemas y en perspectiva de una concepción articulada relacionando la Ciencia, Tecnología, Sociedad y el Ambiente.

San Carlos de Bariloche es una de las principales ciudades turísticas de la República Argentina, así como también es considerado un centro de ciencias y tecnologías de renombre nacional e internacional que alberga reconocidas instituciones que desarrollan actividades de I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación) desde hace décadas, como la CNEA, CONICET, CONAE, INTA, INTI, también empresas como; INVAP, ALTEC, el clúster de software, y por último Universidades Nacionales tales como la UNRN, UNCOma y la UTN. Cabe resaltar que también es un lugar icónico para el desarrollo de la energía nuclear en el país. Hoy la ciudad tiene una de las mayores relaciones de científicos por habitante en nuestra república, pero aun así carece de espacios dedicados a la visibilización de los desarrollos de la cultura científico-tecnológica local para la solución de problemas sociales, así como para la puesta en diálogo de distintos saberes.



 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--

Encontramos en nuestra ciudad un lugar privilegiado para desarrollar actividades de promoción de la cultura científica, no sólo en la población permanente, sino también por los más de 700.000 visitantes anuales, de los cuales más de 120.000 son estudiantes secundarios en viaje de graduación a los que se suman estudiantes de todas las edades de escuelas de la región. Un Museo como el que se propone, atraerá a diversos sectores de la población local y aledaña, será un espacio articulado con el sector educativo formal y permitirá, también, desarrollar el turismo científico en un entorno natural con vista a la Cordillera y con especies añosas de la flora local.

La infraestructura que se propone construir reúne una serie de características de diseño arquitectónico que van desde la forma de aprovechar el clima en una zona fría como Bariloche desde la construcción, pasando por los diferentes tipos de materiales, y la utilización de tecnologías de energías renovables para un uso eficiente de la energía, también considerando la preservación de especies arbóreas autóctonas, el manejo de la vegetación y el aprovechamiento al máximo del sol, en todos los procesos de construcción que contrastan con la arquitectura tradicional.

Acorde a la propuesta, se implementara la utilización de aislantes térmicos para puertas, ventanas y aberturas, tratamiento de aguas grises, energías renovables, uso sustentable del agua, iluminación led para una mayor eficiencia y menor consumo, energía solar térmica, sistemas de calefacción eficiente. Todo el desarrollo del Museo será un modelo visionario y eficiente de aplicación de nuevas tecnologías para quienes deseen interiorizarse en las diferentes iniciativas, tecnologías y técnicas de arquitectura sustentable. La posibilidad de desarrollar esta infraestructura en un espacio verde como el que se propone, es una propuesta que combina tecnología y naturaleza a pocos metros de la ciudad y conserva una relación amigable con el medio ambiente donde se buscará impactar lo menos posible en este entorno natural. El ambiente se constituye así, en un espacio privilegiado para el despertar de los sentidos de los visitantes hacia el aprendizaje y el disfrute de la experiencia que se propone.



 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	JSRN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	------	--

A continuación se comparte el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la propuesta, el cual muestra un estudio del mismo y del escenario donde se aplicara el proyecto.

FORTALEZAS:



- Localización en un área con reputación científica-tecnológica. Situada en un entorno natural de gran belleza y valor ecológico.
- Participación de instituciones de renombre nacional e internacional en el proyecto. Imagen reconocida de las instituciones participantes.
- Disponibilidad de especialistas en ciencia y tecnología: investigadores y tecnólogos de reconocida capacidad y experiencia en la región para orientar los contenidos y enriquecer la experiencia de los visitantes.
- Identificación la propuesta con las visiones y objetivos de cada institución participante.
- Incrementación del motor económico turístico de la ciudad de San Carlos de Bariloche, deriva en una gran afluencia de visitantes.

OPORTUNIDADES:

- Contar con un espacio dedicado a la ciencia y tecnología abierto al diálogo con la sociedad para reflexionar y debatir distintos aspectos científicos tecnológicos.
- Posibilitar un espacio de articulación institucional entre cuatro entidades de la ciencia y tecnología: la CNEA, CONAE, CONICET y la UNRN, abierta a las demandas de conocimientos de la sociedad.
- Promover el turismo científico en la región creando un espacio de características únicas para tal actividad.
- Fomentar la participación de más entidades científicas de la región que se sumen a la propuesta museística enriqueciendo las muestras y la participación.

DEBILIDADES

- Poder contar con un órgano de gobernanza definido desde el inicio que organice la gestión y conducción administrativa es importante para la propuesta.

 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--

- Necesidad de fortalecer la formación de RR.HH. que gestionen el Museo en procesos de gestión, práctica y montaje de los proyectos expositivos; que le impriman dinamismo y atractivo a la propuesta en el largo plazo.
- Necesidad de acceder a recursos operativos y ágiles de gestionar que faciliten la administración del predio y su mantenimiento.
- Falta de infraestructura para potenciales crecimientos de la presente propuesta.

AMENAZAS

- Cambios en la política de las instituciones participantes que puedan afectar el rumbo o la visión del proyecto tal como se lo definió en sus inicios.
- Conflicto con organizaciones no gubernamentales.
- La apertura a todo público requiere contar con fondos permanentes que sustenten y adapten las actividades itinerantes desde un inicio para que sean accesibles a personas con movilidad reducida o capacidades diferentes. Además, el discurso museográfico debe ser revisado y adaptado de modo de asegurar que sea asequible a todo tipo de públicos para que no se torne muy técnico.
- Que el museo crezca en popularidad y no sean suficientes los espacios planificados al inicio.
- Escasez de transportes públicos que permitan una adecuada conexión con el museo.

En sus inicios este proyecto se remonta al año 2021, donde se realizó un Concurso Regional de Croquis Ampliados para el desarrollo de un proyecto de Museo de la Energía Nuclear promovido por la CNEA y planificado frente al Centro Atómico Bariloche en un predio propio de la institución con vistas al Lago Nahuel Huapi sobre la Av. Bustillo 9600, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, no teniendo éxito, pero si consolidándose como una ambiciosa propuesta a concretar a futuro.

En la actualidad se entendió que para que un espacio de tales dimensiones funcione como Museo Científico y tecnológico, la máxima autoridad de la Comisión Nacional de Energía Atómica, su Presidenta, definió un área disponible para intervenir, con vistas a las montañas sobre la Ruta 82 en el ala Sur del Centro Atómico Bariloche, lindante con el Centro de Salud INTECNUS cuyo terreno es de geografía más apta y



<p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	JSRN	<p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	------	--

plana para la construcción de dicha obra y con la posibilidad de ampliar los 3000 m2 originales estipulados en la primera propuesta del proyecto presentada en 2011.

Asimismo, y con la colaboración del equipo de especialistas ambientales de la UNRN en conjunto con especialistas ambientales de la CNEA en CAB, se elaboró un estado de situación y relevamiento arbóreo preliminar del predio concluyendo que definitivamente el impacto es mucho menor que el predio originalmente propuesto en el 2021, lo que minimiza en gran medida las afectaciones del terreno y auguran un buen lugar para la implantación de un proyecto con las características expresadas.

Otro aspecto a destacar es que lo que originalmente se pensó orientado para una sola temática como base de la propuesta (la energía nuclear), se amplía en el presente proyecto hacia un concepto más abierto que involucra no solo una confluencia interinstitucional sino una amplitud disciplinaria hacia otros campos de la ciencia provenientes de las Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Materiales, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Exactas y Naturales y Ciencias Sociales y Humanidades que estarán presentes ampliando la oferta de actividades.

Es por todo lo expuesto que se declara de interés municipal al Museo Tecnológico Interactivo de Ciencia, Ambiente y Sociedad, el cual se ejecutará en el predio del Centro Atómico Bariloche de la Comisión Nacional de Energía Atómica, con el acompañamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y el Gobierno de Río Negro a través de su Secretaría de Ciencia y Tecnología y Economía del Conocimiento.

AUTOR: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Claudia Torres, Norma Taboada y Gerardo Ávila (Bloque JSRN).

TORRES
Claudia
Beatriz



Firmado digitalmente por TORRES Claudia
Fecha: 2022.05.23
11:21:45 -03'00'

Firmado digitalmente por TABOADA Norma
Fecha: 2022.05.23 11:27:40 -03'00'

Firmado digitalmente por ÁVILA Gerardo
Fecha: 2022.05.23 11:27:40 -03'00'

Firmado digitalmente por SÁNCHEZ Y PUENTE Carlos María
Fecha: 2022.05.23 10:21:47 -03'00'

NATALIA ALMONACID
Presidenta Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche

 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--

COLABORADORA: Asesora Mariana Ojeda (Bloque JSRN)

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2022, según consta en el Acta N.º / . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

ORDENANZA

- Art. 1º) Se declara de interés municipal al Museo Tecnológico Interactivo de Ciencia, Ambiente y Sociedad, el cual se ejecutará en el predio del Centro Atómico de la ciudad de Bariloche.
- Art. 2º) La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal .
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.